



REGISTRO DE REUNIÓN

Reunión N°: 01	Fecha: 21/03/2023
Institución: DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY	Lugar: Secretaría del Gabinete del Edificio Patri
Página: 1/2	Hora de Inicio: 09:00 horas
Responsables: Comité de Ética / Líder de Ética.	Finalización: 10:00 horas

Temas a tratar

1. Presentación del nuevo Comité de Ética y sus funciones.
2. Informe de actividades realizadas a la fecha. Buzón de Sugerencias.
3. Revisión del Plan de Gestión de la Ética en nuestra institución para el presente año 2023. Compatibilidad con el plan anual de gestión de la ética del manual de ética.
4. De los compromisos éticos que fueron establecidos el año pasado.
5. Revisión del Código de Ética. Planteamiento de modificaciones.
6. Preparar las Socializaciones del Código de Ética la Dinacopa, una vez actualizado.
7. Preparación del Manual de Políticas de Atención al Cliente/Público/Usuario de la Dinacopa.
8. Establecer fecha de siguiente reunión.

CONCLUSIONES:

Tema 1: Se confirmó que los integrantes de este nuevo Comité de Ética dieron lectura comprensiva de las funciones que les son asignadas.

Tema 2: Se informó de la presentación de un plan anual de actividades que fuera remitida a la SENAC, vía nuestra Oficina de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción de la Dinacopa.

Así también se informó del funcionamiento del Buzón de Sugerencias desde nuestro portal web Correo Paraguayo, a partir de los primeros días de febrero/2023.

En lo referente a los buzones en físico, se informó que no estamos teniendo retorno desde las Sucursales que habían instalado, por lo que se requiere recordar a esas oficinas la vigencia de dichos buzones así como del buzón digital. Y, que los informes resultantes del buzón de sugerencias serían revisadas por éste comité en reuniones mensuales.

Tema 3: Se observó y revisó el Plan anual de actividades que fuera remitida a SENAC y que compatibiliza con las acciones correspondientes en forma anual de éste Comité de Ética.

Tema 4: Se informó que en el año pasado se realizaron los encuentros, en modalidad virtual, para establecimiento de los compromisos éticos con las regiones postales, de los 14 grupos, sólo 3 completaron la elección de los valores a practicar.

Tema 5: Referente a la modificación de la cantidad de valores establecidos en nuestro Código de Ética, se realizó una revisión y se establecieron 5 valores, que responden a la necesidad de nuestra institución y que es compatible con el cumplimiento de nuestra misión. Los valores seleccionados son: Compromiso, Colaboración, Confianza, Eficiencia e Imparcialidad. Los cuales serán dispuestos en el nuevo Código de Ética institucional; siendo reconocidos por Resolución



firmada por la máxima autoridad de la Dinacopa para su posterior socialización.

Tema 6: Cabe considerar que una vez aprobado Código de Ética actualizado de la Dinacopa, se procederá a la Socialización del mismo con el plantel en general de la institución, serán realizadas por grupos de funcionarios de los locales de la central, sucursales de Capital, Área Metropolitana, Dpto. Central y las Regiones Postales del Interior del país, las que estarán a cargo de los integrantes de este comité de ética.

También se mencionó que el plan de capacitación institucional contempla la realización de los talleres del código de ética y de establecimiento de los compromisos éticos en el mes de agosto, estimativamente.

Tema 7: Se informó que la Coordinación MECIP de nuestra institución solicitó la realización de MANUAL DE ATENCIÓN AL CLIENTE, debido a que debe contener pautas de comportamiento del servidor público de la Dinacopa en la atención a la ciudadanía.

Tema 8: la próxima reunión a realizar en un mes. Sin embargo, la consigna es estar en contacto.

LISTA DE PARTICIPANTES

Nombre y Apellido	Dependencia	Firma
Fabián Duarte	Auditoría Interna	Con permiso.-
Edith Landaia	Dirección de Recursos Humanos	
Héctor Latorre	Asesoría de Comunicaciones	
César Maidana	Dirección de Servicios Financieros	
Malta Lugo	División Capacitación	

